

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7444** *CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS ARAGONESES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 361/10 seguida contra Construcción, Ingeniería y Servicios Aragoneses, Sociedad Limitada, por Decreto de 10 de febrero de 2011 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 322,41 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018795-1